



MinAmbiente
Ministerio del Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico CDA

Guainía – Guaviare – Vaupés

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 002 de 2013
(25 de Febrero de 2013)**

"Por el cual se aprueba el Informe de Gestión correspondiente Vigencia II Semestre 2012"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZONICO – CDA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, conferidas por el artículo 27 de la Ley 99 de 1993, y en especial las que le otorgan los Decretos 1200 de 2004 y 2350 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 23 de la Ley 99 de 1993 define la naturaleza jurídica de las Corporaciones Autónomas Regionales, como "entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente" hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que el artículo 24 de la Ley 99 de 1993 define los órganos de administración y dirección de las Corporaciones, a saber: La Asamblea corporativa, el consejo Directivo, y el Director General.

Que el Decreto 2350 de 2009 "Por medio del cual se reglamenta la transición de los Planes de Acción de las Corporaciones" establece las responsabilidades de seguimiento y evaluación al Plan de Acción, como se establece el artículo 6, que a continuación se transcribe:

"informes. El Director presentará ante el Consejo Directivo de la Corporación, un informe integral de avance de ejecución del plan con una periodicidad semestral, que dé cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los Programas y Proyectos del Plan de Acción. Dicho informe deberá enviarse al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT-, previa presentación y aprobación del Consejo Directivo. El citado informe para el segundo semestre del año consolidará la gestión anual.

El informe debe estructurarse considerando especialmente: la descripción del avance de los programas y proyectos, el porcentaje de avance semestral y/o anual y el acumulado multianual de las metas físicas y financieras; el estado anual del presupuesto de ingresos y gastos; y el comportamiento para cada vigencia de los indicadores mínimos de gestión definidos en la Resolución 643 de 2004 modificada por la Resolución 964 de 2007"; norma esta que fue reglamentada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de las Guía para la Formulación y el Seguimiento de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (CAR) 2007- 2011 y Referentes Generales para la

AGD-CP-08-PR-01-PR-02

"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"

- Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 11 -131, Tel: (099) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 12-135 Tel: (099) 5 94 10 43,
- Seccional Vaupés: Mito Av. 5 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- Website: www.cda.gov.co, e-mail: cda@cda.gov.co.





MinAmbiente
Ministerio del Ambiente,
Planificación y Desarrollo Sostenible

PROSPERIDAD
PARA TODOS



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico CDA

Guainía – Guaviare – Vaupés

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 002 de 2013
(25 de Febrero de 2013)**

"Por el cual se aprueba el Informe de Gestión correspondiente Vigencia II Semestre 2012"

Estructuración del Informe de Gestión de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (CAR) 2007-2009, las cuales son aplicadas por la Entidad.

Que el Plan Acción (PA) de LA CORPORACIÓN CDA para el periodo 2012 – 2015, se encuentra debidamente aprobado por el Consejo Directivo, mediante el Acuerdo 017 de noviembre 9 de 2012,

Que el Informe de Gestión correspondiente al primer semestre del año 2012, fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No.016 de agosto 11 de 2012; correspondiendo al culminado Plan de Acción 2007 – junio 30 de 2012.

Que de conformidad con la Resolución N° 964 de 2007, el Director General debe enviar semestralmente el informe integral de ejecución del Plan Acción al Ministerio de Ambiente, Desarrollo Sostenible, previa aprobación del Consejo Directivo.

Que la Corporación CDA elaboró el informe de Gestión Institucional de la vigencia 2012, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1200 del 2004, la Resolución 643 de 2004, modificada por la Resolución 964 de 2007 y las Guías y Referentes definidos por el Ministerio para tal fin.

Que la Corporación CDA ha presentado ante el Consejo Directivo, el Informe de Gestión Institucional de la vigencia 2012, y que en dicho informe se verificó el cumplimiento en la ejecución de las metas, acorde con lo esperado para la vigencia, de acuerdo con el trauma institucional por la terminación abrupta del periodo de los Directores Generales de las Corporaciones Regionales y de Desarrollo Sostenible y la llegada de los Directores Generales encargados mientras el Consejo Directivo realizara la elección en propiedad.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Informe de Gestión de la Corporación CDA correspondiente a la Vigencia Segundo Semestre del año 2012, el cual contiene el informe de los indicadores Mínimos de Gestión y el reporte del estado presupuestal. Este informe hace parte integral del presente acuerdo, la síntesis de su ejecución física y financiera a nivel de programas y proyectos como a continuación se establece:

2

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"

- Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 20 11-131, Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52
- Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 12-135, Tel: (098) 5 84 10 43.
- Seccional Vaupés: Mitú Av. 5 6-144, Cel: 310 2 05 60 18
- Website www.cda.gov.co, e-mail: cda@cda.gov.co



CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 002 de 2013
(25 de Febrero de 2013)

"Por el cual se aprueba el Informe de Gestión correspondiente Vigencia II Semestre 2012"

CUMPLIMIENTO DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROYECTO
VIGENCIA 2012

- ✓ **LINEA ESTRATEGICA 1. CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.**

PROGRAMA 1.1 Gestión para la Identificación, Declaración y Reglamentación de áreas protegidas

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
1	1.1.2 Proyecto: Formulación del plan de manejo ambiental para la ZRPS del DMI Ariari Guayabero. Decreto 2372 departamento del Guaviare.	85.00%	100.00%
2	1.1.4 Proyecto: Articulación interinstitucional para la gestión del plan de manejo ambiental DMI Ariari-Guayabero. Departamento del Guaviare 2012	50.00%	100.00%

PROGRAMA 1.2 Actualizar e implementar el plan de acción de biodiversidad regional

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
	1.2.2 Proyecto: Publicación estudio de suelos para el Departamento del Guaviare	0.00%	100.00%
	1.2.4 Proyecto: Administración fondo de compensación ambiental Formulación de una Estrategia para Mitigar los Efectos de las Presiones Críticas Sobre las Poblaciones de Felinos en la Zona de Preservación y Reserva Forestal Protectora Serranía de La Lindosa, (ZPRFSL), departamento del Guaviare.	100%	95.01%
	1.2.6. Proyecto: Diagnóstico ambiental de los ecosistemas presentes en una microcuenca del municipio de Inírida, departamento de Guainía	0%	97.52%

3

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"



MinAmbiente
Ministerio del Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico CDA

Guainía - Guaviare - Vaupés

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 002 de 2013
(25 de Febrero de 2013)**

"Por el cual se aprueba el Informe de Gestión correspondiente Vigencia II Semestre 2012"

PROGRAMA 1.3 Restauración y conservación de bosques

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
1.3.3	Proyecto: Producción de material vegetal para la recuperación del humedal barrio Providencia en el municipio de san José del Guaviare	0%	100.00%
1.3.4	Proyecto : Acompañamiento al proceso de capacitación para el establecimiento del cultivo de cacao en el municipio de El Retorno como alternativa de reconversión de la ganadería extensiva	100%	97.24%
1.3.5	Proyecto : Mantenimiento y seguimiento a siembras establecidas bajo diferentes sistemas en la jurisdicción de la CDA	10%	59.48%

PROGRAMA 1.4 Promoción de alternativas de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y de seguridad alimentaria

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
1.4.1	Proyecto: Repoblamiento de estanques piscícolas piloto construidos por la Corporación CDA en los municipios de Miraflores (Guaviare) y Carurú (Vaupés).	40.00%	30.93%
1.4.2	Proyecto: Implementación de estrategias para mitigar la presión y degradación de la biodiversidad hidrobiológica (énfasis ictico) en la jurisdicción de la corporación CDA.	0.50%	57.43%
1.4.3	Proyecto: Fomento de la cadena productiva de ají como apoyo a las actividades productivas sostenibles en el departamento de Guaviare	25.00%	44.08%
1.4.4	Proyecto: Apoyo al fomento de actividades ambientales productivas de caucho natural en Calamar, Guaviare	0%	88.43%
1.4.5	Proyecto: Recuperación de áreas degradadas en la zona de reserva campesina año 2012. Departamento del Guaviare.	10%	99.98%
1.4.7	Proyecto: Publicación y difusión de la cartilla de promoción de la reconversión de la ganadería en el departamento de Guaviare	0%	100.00%
1.4.9	Proyecto: Apoyo al desarrollo sostenible mediante fomento eco turístico en el departamento del Guainía.	100%	66.44%
1.4.11	Proyecto: Fortalecimiento en buenas prácticas ambientales a iniciativas empresariales sostenibles en la Jurisdicción de la CDA	100%	84.42%
1.4.12	Proyecto : Fomento al ecoturismo como actividad Productivas Ambientalmente Sostenibles en el Departamento del Vaupés. Ecoturismo	0%	0.00%

4

ADD-CP-06-PR-01-PR-02

"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"

- Sede Principal: Inírida - Guainía, Calle 26 11 -131. Tel: (098) 5 85 03 51 - 5 85 83 52
- Seccional Guaviare: San José - Guaviare, Transv. 20 12-135. Tel: (098) 5 84 10 43.
- Seccional Vaupés: Mtu Av. 5 B-144, Cel 310 2 05 80 18
- Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico CDA

Guainía – Guaviare – Vaupés

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 002 de 2013
(25 de Febrero de 2013)**

"Por el cual se aprueba el Informe de Gestión correspondiente Vigencia II Semestre 2012"

1.4.13 Proyecto: Implementación de un programa de ecohuertas familiares sostenibles en el departamento del Vaupés, jurisdicción de la corporación CDA.	100.00%	81.52%
--	---------	--------

PROGRAMA No 1.5 Fortalecimiento al ejercicio de la autoridad ambiental para el uso sostenible de los recursos naturales en la jurisdicción de la CDA.

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
1.5.1	Proyecto: Control Seguimiento y Monitoreo de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente en el Área de Jurisdicción de la CDA	100%	99.93%

✓ **LINEA ESTRATEGICA 2. Gestión integral del Recurso Hídrico Regional.**

PROGRAMA 2.1. Adelantar procesos de identificación, ordenación y zonificación de cuerpos de agua

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
2.1.2	Proyecto: Priorización de cuencas en la jurisdicción de la CDA	0.00%	100.00%
2.1.3	Proyecto: Inventario y priorización de los humedales de la jurisdicción de la CDA	72.33%	100.00%
2.1.4	Proyecto: Delimitación del complejo de humedales asociados a la cuenca baja del río Guaviare departamento de Guainía	100.00%	100.00%
2.1.9	Proyecto: Establecimiento de la línea base de legalización de usuarios y la puesta en marcha del registro de usuarios del recurso hídrico – RURH	80.00%	81.02%

PROGRAMA No 2.2 Mejorar los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de la calidad del agua

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
2.2.2	Proyecto : Construcción de microacueducto con Sistema de Potabilización para la comunidad Bocas del YI Departamento del Vaupés	0%	100.00%

5

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"

- Sede Principal: Inrinda – Guainía, Caba 20 11 -131. Tel: (098) 5 85 63 51 – 5 85 63 52
- Seccional Guaviare: San José – Guaviare, Transv. 20 12-135. Tel: (098) 5 84 10 43.
- Seccional Vaupés: Mitú Av. 5 8-144. Cel: 310 2 05 60 18
- Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co





**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 002 de 2013
(25 de Febrero de 2013)**

Por el cual se aprueba el Informe de Gestión correspondiente Vigencia II Semestre 2012

- ✓ **LINEA ESTRATEGICA 3 Gestión ambiental sectorial urbana y rural para la calidad de vida**

No se reportan proyectos en esta línea a diciembre 2012. Se reportan en los proyectos extendidos 2012 – 2015

- ✓ **LINEA ESTRATEGICA 4. Adaptación al Cambio climático y oportunidad para el desarrollo humano sostenible.**

PROGRAMA 4.1. Reducción de la vulnerabilidad al cambio climático

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
4.1.1	Proyecto: Capacitación y educación ambiental como estrategia para la gestión ambiental en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés.	95%	95.11%

- ✓ **LINEA ESTRATEGICA 5. Gestión del riesgo para la reducción de la vulnerabilidad a desastres.**

PROGRAMA 5.1. Acompañamiento a los entes territoriales en el ordenamiento territorial para la incorporación de componentes de gestión del riesgo

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
5.1.2	Proyecto: Fortalecimiento institucional para el control de los factores de riesgo ecológico, emisión de alertas tempranas y prevención de emergencias en el departamento del Guainía	0%	97.74%

- ✓ **LINEA ESTRATEGICA 6. Buen gobierno para la gestión ambiental, institucional y comunitaria**

No se reportan proyectos en esta línea a diciembre 2012. Se reportan en los proyectos extendidos 2012 – 2015

- ✓ **REPORTE PROYECTOS EXTENDIDO INCLUIDOS EN EL PA 2012 – 2015**

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"





MinAmbiente
Ministerio del Ambiente,
Planificación y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico CDA

Guarín - Guaviare - Vaupés

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 002 de 2013
(25 de Febrero de 2013)**

"Por el cual se aprueba el Informe de Gestión correspondiente Vigencia II Semestre 2012"

Programa 1.1 Ordenación ambiental, forestal y cultural del territorio

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
1.1.2.3	Proyecto : Apoyo al proceso de peritaje ambiental para la titulación de baldíos en el departamento del Guaviare	100.00%	100.00%
1.1.2.2	Actividad Apoyo a la formulación, aprobación y/o posicionamiento de los Planes de Vida Indígena	100.00%	100.00%
1.1.1.18	Actividad: Revisión de los determinantes ambientales incluidos en los cascos urbanos de los municipios de Miraflores (Guaviare), Carurú Y Taraira (Vaupés)	66.00%	70.00%

1.2 Programa Actualizar e implementar el Plan de Acción de biodiversidad regional

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
1.1.1.21	Actividad: Elaboración de diagnóstico y estudio de suelos con fines productivos en áreas aledañas a cascos urbanos de los municipio de Mitú Carurú y Taraira.	95.00%	99.82%

Programa 3.3 Implementación del Plan de Acción de Biodiversidad

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
3.3.1.5	Actividad: Desarrollo del taller binacional Orinoquia -Amazonia sobre carne de monte, cacería y fauna silvestre en el Municipio de Inírida, departamento de Guainía.	100%	100.00%

Programa 3.4. Recuperación paisajística urbana y sostenible de los RNR y de la biodiversidad

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
Actividad No. 3.4.1.5	Mantenimiento año 3 de 18 has. en plantaciones forestales protectoras-productoras como medida de compensación por la realización de las obras de protección del meandro. Departamento del Guaviare.	0%	0.00%

7

AGD-CP-06-PR-01-PR-02

"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"

- Sede Principal: Inírida - Guainía, Calle 26 11 -131, Tel: (098) 5 85 63 51 - 5 65 63 52
- Seccional Guaviare: San José - Guaviare, Transv. 20 12-135, Tel: (098) 5 84 10 43
- Seccional Vaupés: Mitú Av. 5 B-144, Cel: 310 2 05 80 18
- Website: www.cda.gov.co, e-mail: cda@cda.gov.co





MinAmbiente
Ministerio del Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico CDA

Guania - Guaviare - Vaupés

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 002 de 2013
(25 de Febrero de 2013)**

"Por el cual se aprueba el Informe de Gestión correspondiente Vigencia II Semestre 2012"

Programa 4.1 VENTANILLA VERDE

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
4.1.1.8:	Actividad: Apoyo a iniciativas empresariales de artesanías, el departamento de Guaviare.	100%	99.45%

Programa 5.3 APOYO A LA GESTION E IMPLEMENTACION DE LOS PGIRS

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
Actividad No. 5.3.1.1	Construcción del relleno sanitario del Municipio de Mitú - Vaupés	100%	89.16%

Programa 6.3 Programa de Educación ambiental para la gestión ambiental sostenible

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
Actividad 6.3.1.6:	Acompañamiento a actividades de educación ambiental adelantados por el Municipio de El Retorno, Departamento del Guaviare.	100%	100.00%

Programa 6.2.1 Proyecto Fortalecimiento a procesos administrativos y misionales para la gestión ambiental

Nº	PROYECTOS	AVANCE FISICO (%)	AVANCE FINANCIERO (%)
Actividad No. 6.1.1.2	Adecuación de infraestructura física de la sede Administrativa de la Dirección Seccional Vaupés.	100%	98.99%
Actividad 6.1.1.3	Sostenimiento del sistema de gestión de calidad de la CDA	80%	100.00%
TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS		61.78%	89.61%

8

AGD-CP-08-PR-01-FR-02

"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"

- Sede Principal: Inírida - Guania, Calle 26 11 -151. Tel: (098) 5 65 63 51 - 5 65 63 52
- Seccional Guaviare: San José - Guaviare, Transv. 20 12-135 Tel: (098) 5 84 10 43,
- Seccional Vaupés: Mitú Av. 5 8-144, Cel: 310 2 05 80 18
- Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co



CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 002 de 2013
(25 de Febrero de 2013)

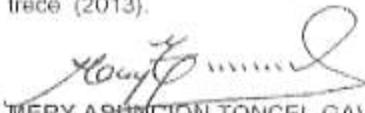
"Por el cual se aprueba el Informe de Gestión correspondiente Vigencia II Semestre 2012"

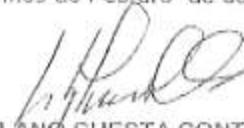
ARTICULO SEGUNDO: Hacen parte integral de este Acuerdo la Matriz de Avance en las metas físicas y financieras del Plan de Acción 2012 - 2015 del periodo evaluado correspondiente al Segundo Semestre del año 2012 y los anexos, que expone la cronología de asignación y ajuste de recursos del Fondo de Compensación ambiental para inversión, así como la exposición de motivos que justifica el porcentaje del avance del Plan de Acción.

ARTICULO TERCERO: Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

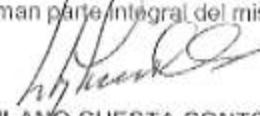
PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de Febrero de dos mil trece (2013).


MERY ASUNCIÓN TONCEL GAVIRIA
Presidente


ATILANO CUESTA CONTO
Secretario

CONSTANCIA: Este Acuerdo se expide en nueve (9) hojas tamaño carta con logo de la CDA, y forman parte integral del mismo sus anexos.


ATILANO CUESTA CONTO
Secretario

AGD-CP-05-PR-01-FR-02

"Ambiente sano, calidad de vida y desarrollo humano sostenible para el norte y el oriente amazónico"

- Sede Principal: Ipirita - Guainía, Calle 20 11 -121, Tel: (098) 5 95 83 51 - 5 85 83 52
- Seccional Guayana: San José - Guayana, Transv. 20 12-135, Tel: (098) 5 84 10 43,
- Seccional Vaupés: Mito Av. 5 8-144, Cel. 310 2 05 82 18
- Web site: e-mail